



PODER JUDICIAL  
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

29 de Julio  
2025



## 65° Aniversario de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, hace llegar un afectuoso saludo a quienes integraron e integran la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Centraliza las órdenes judiciales que expidan los tribunales y jueces, y diligencias encomendadas en virtud de lo dispuesto por la ley 914.

La dirección de la oficina será ejercida por el Ujier, que es el jefe de la misma y del personal que la integra, siendo el responsable del correcto desenvolvimiento de la misma, debiendo impartir las instrucciones y asignar las tareas al resto del personal, recepcionar las inquietudes y quejas de los profesionales, y elevarlas de inmediato al Secretario.

UJIER Sr. Carlos Fernando LEÓN

Av. Gobernador Gutnisky N° 3806 - C.P. 3600 - Formosa - T.E. (370) 4453.707

[mandamientosynotificaciones@jusformosa.gob.ar](mailto:mandamientosynotificaciones@jusformosa.gob.ar)

Celular de Turno Cédulas: 3704700069

Celular de Turno Mandamientos: 3704559913

MESA DE ENTRADAS Rivadavia N° 925- C.P. 3600- Formosa